EVALUACIÓN JURÍDICA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

Se procede a la verificación de la capacidad jurídica de que trata el numeral 4.1 REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES, de los Términos de Referencia, así:

.

PROPONENTE	GRUF	PO LO	S LAGOS S.A.S. id	dentificado con NIT No. 860.053.274-9
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	CUN	/IPLE NO	FOLIOS	OBSERVACIONES
Fecha y hora de la presentación de la oferta	X	NO		12/05/2022 10:33 A.M
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	x		MEDIO MAGNETICO	Se presenta debidamente firmada por la Señora GLADIS ELENA CORREA GIRALDO identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.292.932, quien actúa en nombre y representación de la sociedad GRUPO LOS LAGOS S.A.S. identificado con NIT No. 860.053.274-9.
2. PODER	N/A	N/A	N/A	N/A
Autorización para Presentar Propuesta y Suscribir el Contrato	N/A	N/A	N/A	N/A
4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL			MEDIO MAGNETICO	Se presenta certificado de constitución, existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, la sociedad GRUPO LOS LAGOS S.A.S. identificado con NIT No. 860.053.274-9., expedido el 9/05/2022; cumpliendo con todo lo requerido.
5. CÉDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL			MEDIO MAGNETICO	Se presenta Cédula de Ciudadanía de la Señora GLADIS ELENA CORREA GIRALDO identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.292.932, quien actúa en nombre y representación de la sociedad GRUPO LOS LAGOS S.A.S. identificado con NIT No. 860.053.274-9.

PROPONENTE	GRUF	O LOS	S LAGOS S.A.S. id	dentificado con NIT No. 860.053.274-9	
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	CUN	IPLE NO	FOLIOS	OBSERVACIONES	
6. Documento de Conformación de Proponente Plural	N/A	N/A	N/A	N/A	
7. CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	X		MEDIO MAGNETICO	El proponente, allegó certificado expedido por CLAUDIA LILIANA RODRIGUEZ ESCOBAR identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.367.420 y T.P. No. 119197-T, quien actúa en calidad de revisora fiscal de la sociedad GRUPO LOS LAGOS S.A.S. identificado con NIT No. 860.053.274-9, cumpliendo con le requerido.	
8. DOCUMENTOS ADICIONALES	X			 Al BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES de la Contraloría General de la república; Al CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS de la Procuraduría General de la Nación; Al CERTIFICADO SOBRE ANTECEDENTES PENALES de la Policía Nacional; Al "Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC" (CONSULTA PAGO DE MULTAS – CODIGO DE POLICIA (Art. 183. Ley 1801 del 29 de julio de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia" – rige a partir del 29 de enero de 2017). 	
9. Registro Único Tributario – RUT	Х		MEDIO MAGNETICO	Se presenta RUT de la sociedad GRUPO LOS LAGOS S.A.S. identificado con NIT No. 860.053.274-9.	
10. CERTIFICACIÓN RESPECTO DE AUSENCIA DE			12	Se presenta CERTIFICACIÓN RESPECTO DE AUSENCIA DE MULTAS, CADUCIDADES O INCUMPLIMIENTOS QUE INHABILITEN	

PROPONENTE	GRUP	0 LO	S LAGOS S.A.S. i	identificado con NIT No. 860.053.274-9
REQUISITOS JURÍDICOS	CUN	IPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
HABILITANTES	SI	NO		
MULTAS, CADUCIDADES O INCUMPLIMIENTOS QUE INHABILITEN PARA CONTRATAR.				PARA CONTRATA, suscrito por GLADIS ELENA CORREA GIRALDO identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.292.932, quien actúa en nombre y representación de la sociedad GRUPO LOS LAGOS S.A.S. identificado con NIT No. 860.053.274-9, cumpliendo con lo requerido.
11. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Y RECIBO DE PAGO	,		MEDIO MAGNETICO	El proponente aportó la póliza que apara la seriedad de la oferta No. 33-44-101226166 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. cumpliendo con la vigencia y el valor requerido.
CONCLUSIÓN		I		CUMPLE

No siendo otro el objeto, se concluye el Informe de Evaluación Jurídica de los requisitos habilitantes Jurídicos del PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA NO. 25 DE 2022.

NICOLAS ANDRES GUZMAN PADILLA

Evaluador Jurídico

Datos de la póliza
Estado:
Vigente
Número de póliza:
33-44-101226166
Número de anexo:
0
Fecha de expedición:
miércoles, 11 de mayo de 2022
Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Tomador:
GRUPO LOS LAGOS S.A.S.
Inicio de vigencia:
jueves, 12 de mayo de 2022
Fin vigencia:
martes, 30 de agosto de 2022
Valor total asegurado:
\$ 2.000.000

15/5/22, 10:26 Consulta de pólizas

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogota con las líneas:
 - Pólizas ramo Automóviles: (601) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)
 - · Pólizas ramos **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522) Email:

verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

(mailto:verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com)

Pólizas ramo Fianzas - Cumplimiento: 310 327 9980 (tel:+573103279980) /

verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

(mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)

- Pólizas ramo Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros: (601) 644 9660 ext
 157 (tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163)
 - · Pólizas ramos Vida: (601) 316 3950 (tel:+5713163950)
 - Pólizas ramo SOAT: (601) 620 1496 (tel:+5716201496) en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.
 Para más información de SOAT, comuníquese al (601) 307 8288 (tel:+5713078288)
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas) a nivel nacional.

◀ Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados

por Seguros del Estado

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

Se procede a la verificación de la capacidad jurídica de que trata el numeral 4.1 REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES, de los Términos de Referencia, así:

			Y PROGRAMAS I	DE HIGIENE INDUSTRIAL GOVI LTDA. 897-8				
REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE		FOLIOS	OBSERVACIONES				
HABILITANTES	SI	NO		OBOLIVACIONES				
Fecha y hora de la presentación de la oferta	Х			12/05/2022 10:43 A.M				

Respecto de este proponente no se realizará verificación de los requisitos jurídicos habilitante toda vez que opera la causal de rechazo contemplada en el numeral 1.13 de los términos de referencia de la Convocatoria Pública No. 025 de 2022, particularmente aquella que indica "b) La oferta económica supere el valor del presupuesto oficial establecido en esta convocatoria.". lo Anterior por cuanto el presupuesto oficial del presente proceso de selección es por valor de VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$20.000.000) y el valor diligenciado en la el formato de oferta económica asciende a la suma de VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$21.514.546), en consecuencia es palmario que supera el presupuesto oficial. De igual manera, Los términos de referencia precisan en su numeral 5.5.1. que la oferta económica es un criterio de evaluación, motivo por el cual atendiendo al mandato del artículo 24 del Acuerdo o27 de 2018 proferido por el Consejo Superior de la Universidad, al ser la oferta económica un documento que se constituye en un factor de comparación de las ofertas no es susceptible de subsanación. De igual manera tampoco es susceptible de aclaración en la medida que cualquier ajuste sobre el particular implicaría una mejora de la oferta.

No siendo otro el objeto, se concluye el Informe de Evaluación Jurídica de los requisitos habilitantes Jurídicos del PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA NO. 25 DE 2022.

NICOLAS ANDRES GUZMAN PADILLA

Evaluador Jurídico

EVALUACIÓN FINANCIERA



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EVALUACION A LA CAPACIDAD FINANCIERA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 025 DE 2022

Fecha 16/05/2022

PRESUPUESTO OFICIAL: 20.000.000

DOCUMENTOS (FOLIOS)	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2
	GRUPO LOS LAGOS S.A.S.	SISTEMAS Y PROGRAMAS DE HIGIENE INDUSTRIAL GOVI LTDA
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO -RUT-	24	24 -28
ESTADOS FINANCIEROS	25 - 28	NO PRESENTO EEFF
PROFORMA 7 INDICADORES FINANCIEROS	38	38

INFORMACION FINANCIERA

INFORMACION DEL RU				ON DEL RUP	
PROPONENTE		ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL
1	GRUPO LOS LAGOS S.A.S.	\$ 3.855.896.426	\$ 821.778.043	\$ 4.005.717.311	\$ 1.361.811.855
2	SISTEMAS Y PROGRAMAS DE HIGIENE INDUSTRIAL GOVI LTDA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

		RESULTADO DE EVALUACION FINANCIERA				
PROPONENTE		INDICE DE LIQUIDEZ (= > 1,24 VECES)	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (=< AL 71%)	CAPITAL DE TRABAJO (> AL 40%)	VALOR PROPUESTA CON IVA	
1	GRUPO LOS LAGOS S.A.S.	4,69	34,00%	\$ 3.034.118.383	\$ 13.354.701	
2	SISTEMAS Y PROGRAMAS DE HIGIENE INDUSTRIAL GOVI LTDA	-	-	\$ 0	\$ 21.514.546	

RESULTADOS HABILITACION

	GRUPO LOS LAGOS S.A.S.	SISTEMAS Y PROGRAMAS DE HIGIENE INDUSTRIAL GOVI LTDA
INDICE DE LIQUIDEZ (= > 1,24 VECES)	Si cumple	No cumple
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (=< AL 71%)	Si cumple	No cumple
CAPITAL DE TRABAJO (> AL 40%)	Si cumple	No cumple
RESULTADO DE HABILITACIÓN	HABILITADO	NO HABILITADO

Observaciones

_Al oferente SISTEMAS Y PROGRAMAS DE HIGIENE INDUSTRIAL GOVI LTDA, se solicitó los EEFF de la vigencia 2021 el día 12 de mayo por medio del correo de Procesos de Selección, los cuales NO subsanaron en el lapso dado por Contratación. De igual forma, se deja la observación de que el valor registrado en el Oferta Económica supera el valor del presupuesto de esta convecatoria.

GRUPO LOS LAGOS S.A.S.: Se solicitó el día 12 de mayo, por medio del correo Procesos de Selección, los siguientes documentos: RUT con fecha de impresión no mayor a 90 días, EEFF 2021 y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la JCC de la Contadora. Lo anterior, se subsanó en el tiempo establecido por Contratación.

Nota

El análisis realizado por esta Subdirección se limita a evaluar la capacidad financiera de los proponentes de acuerdo a los indicadores financieros y a determinar la habilitación de los mismos. Es importante destacar que los datos que se tomaron para dicha evaluación corresponden a lo establecido en el Decreto 579 de 2021. La oferta económica y sus componentes son revisadas y evaluadas por el área técnica que sea responsable del proceso.

JAIRO ALBERTO SERRATO ROMERO

Subdirector Financiero

Elaboró: Anderson Mora López - Profesional Universitario - Contabilidad Revisó: Marysol Guerra Leguizamón - Profesional Especializado - Contabilidad

EVALUACIÓN TÉCNICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 25 DE 2022 "SUMINISTRAR LOS PRODUCTOS QUÍMICOS DE DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA REQUERIDOS PARA LOS RESTAURANTES Y CAFETERÍAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL"

PRESUPUESTO OFICIAL \$20.000.000

4.3. REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES	OFERENTE No. 1		OFERENTE No. 2	
EXPERIENCIA DEL OFERENTE:	GRUPO LOS LAGOS SAS	CUMPLE O NO	SISTEMAS Y PROGRAMAS DE HIGIENE INDUSTRIAL GOVI LTDA	CUMPLE O NO
El oferente persona jurídica debe tener mínimo dos (2) años de constitución contados desde la fecha de cierre de este proceso, lo cual acreditará con la presentación del Certificado de Cámara de Comercio, lo anterior con el fin de validar la idoneidad y experiencia en suministro de productos químicos para limpieza. Todos los oferentes, participen de manera individual o en consorcio o en unión temporal deben cumplir con la clasificación en las siguientes especialidades requeridas según la CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC VERSIÓN 14. En el caso de Consorcios o Uniones Temporales uno de los miembros debe cumplir con todas las clasificaciones y los otros al menos una de las siguientes especialidades requeridas según la CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC VERSIÓN 14. Código Descripción 47131700 Suministros para aseo 47131800 Soluciones de limpieza y desinfección Se verificará la experiencia del oferente en la celebración y ejecución de contratos cuyo objeto corresponda o esté relacionado directamente con el de este proceso de selección, es decir, "SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LIMPIEZA"	A folio 9 se verifica el objeto social de la empresa GRUPO LOS LAGOS SAS y se constata que está clasificada en la siguiente categoría. 47131700	CUMPLE	A folio 6 se evidencia que la empresa SISTEMAS Y PROGRAMAS DE HIGIENE INDUSTRIAL GOVI LTDA, fue constituida 11 de febrero de 2000. A folio 9 se verifica el objeto social de la empresa SISTEMAS Y PROGRAMAS DE HIGIENE INDUSTRIAL GOVI LTDA y se constata que está clasificada en la siguiente categoría. 47131700 47131800	
¿De conformidad con lo anterior, la Universidad requiere que los oferentes acrediten experiencia en un máximo de tres (3) contratos ejecutados, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial estimado representado en SMMLV. El valor actualizado del contrato se tomará en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV). Para ello el oferente deben diligenciar la PROFORMA 05 -EXPERIENCIA HABILITANTE y adjuntar las certificaciones correspondientes. En caso de presentar experiencia en consorcio o unión temporal, será tenida en cuenta la experiencia en su totalidad. Nota: La Entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes Valor en salario: 20 SMMLV	CONTRATO No. 233-MDN-CEDOC-ESMIC-BASPC No. 19-2019 CONTRATANTE: Ministerio de Defensa Nacional - Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" Batallón de A.S.P.C No.19 FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN 07/08/2016 al 21/12/2016	CUMPLE	CONTRATO No. 104163 24/03/2022 CONTRATO No. 104163 24/03/2022 CONTRATANTE: Hospital Universitario San Ignacio FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN 24/03/2022 a 31/03/2022 OBJETO: Insumos y dispositivos médicos VALOR DE CONTRATO: 147.360.000 - 147.36 SMMLV La información fue registrada en la proforma 5 pero el proveedor No presenta certificación, por lo tanto no se tiene en cuenta para la evaluación CONTRATO No. 1 (folio 40) CONTRATO No. 104259 25/03/2022 CONTRATANTE: Hospital Universitario San Ignacio FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN 25/03/2022 a 31/03/2022 OBJETO: Insumos y dispositivos médicos VALOR DE CONTRATO: 340.756.800 - 340.75 SMMLV La información fue registrada en la proforma 5 pero el proveedor No presenta certificación, por lo tanto no se tiene en cuenta para la evaluación	NO CUMPLE
	TOTAL SALARIO: 1563,88 SMMLV	<u> </u>	TOTAL SALARIO: 488,11 SMMLV	
HABILITADA - NO HABILITADA	HABILITADA		NO HABILITADA	

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 25 DE 2022 "SUMINISTRAR LOS PRODUCTOS QUÍMICOS DE DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA REQUERIDOS PARA LOS RESTAURANTES Y CAFETERÍAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL"

PRESUPUESTO OFICIAL \$20.000.000

PRESUPUESTO OFICIAL \$20.000.000 4.3. REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES		OFERENTE No. 1		OFERENTE No. 2	
EXPERIENCIA DEL OFERENTE:		ODUDO 1 00 1 4000 040	CUMPLE O NO	CICTEMAC V DDOCDAMAC DE LUCIENE INDUCTRIAL COLUMNE	CUMPLE O NO
CAPACIDAD TÉCNICA DEL OFERENTE		GRUPO LOS LAGOS SAS	CUMPLE	SISTEMAS Y PROGRAMAS DE HIGIENE INDUSTRIAL GOVI LTDA	CUMPLE
CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA CRITERIO TÉCNICO					
5.1. OFERTA ECONÓMICA. PROFORMA No. 4 (50 puntos Presupuesto oficial \$20.0	000.000)	OFERTA ECONÓMICA: \$13.354.701	50	OFERTA ECONÓMICA: \$21.514.546 El valor de la oferta económica supera el valor del presupuesto oficial, por lo tanto se rechaza la propuesta de acuerdo al numeral 1.13 literal b) el cual establece como causal de rechazo que la oferta económica supere el valor del presupuesto oficial establecido en esta convocatoria.	0
5.2. EVALUACIÓN TÉCNICA (30 PUNTOS) 5.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE. PROFORMA No. 6. (20 PUNTOS La Universidad otorgará un puntaje al oferente que acredite mediante máximo dos (2) ce experiencia general de contratos de suministro de productos cárnicos celebrados y ejectal cierre de la presente convocatoria. El puntaje se aplicará de acuerdo a la siguiente tabla	ertificaciones diferentes a los de la	CONTRATO No. 4 (folio 45) CONTRATO No.026 - 2017 CONTRATANTE: Hospital Militar FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN: 02/05/2017 al 31/12/2017 OBJETO DEL CONTRATO: "Suministro de elementos e insumos para la ejecución de procesos de limpieza y desinfección en algunas de las áreas del Hospital Militar" VALOR DE CONTRATO: \$101.575.140 - 137,69 SMMLV			
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN VALOR ACREDITADA EN CONTRATOS RELACIONADOS CON SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA MÁXIMO DOS (2) CERTIFICACIONES	PUNTAJE	El contrato tiene una vigencia a mayor a 3 años por lo tanto no se toma en cuenta para la evaluación			
Sumatoria de contratos superior al 200% en SMMLV (40SMMLV)	20		0		0
Sumatoria de contratos de suministro de productos cárnicos superior al 150% en SMMLV (30 SMMLV)	15	CONTRATO No. 5 (folio 46) CONTRATO No.043-2018 - SECOP II CONTRATANTE: Hospital Militar			
Sumatoria de contratos de obra superior al 100% en smmlv (20 SMMLV)	10	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN: 23/03/2018 al 31/12/2018			
Los contratos se evaluarán de conformidad con lo acreditado por el oferente en el certificado del verificará que estén identificados en el clasificador de Bienes y Servicios requeridos para el ofer numeral 3.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC. La Universidad podrá solicitar información adicional paracreditada por el oferente. Nota: Para que la propuesta sea viable para la adjudicación del contrato el puntaje mínimo por es	rente en alguno de los códigos del ara verificar la experiencia específica	OBJETO DEL CONTRATO: "Suministro de lavado y de elementos de limpieza y desinfección para la ejecución del proceso de limpieza y desinfección en algunas de las áreas del hospital militar" VALOR DE CONTRATO: \$202.345.830 - 259 SMMLV El contrato tiene una vigencia a mayor a 3 años por lo tanto no se toma en cuenta para la evaluación			
		A folio 47 a 71 se encuentran las fichas técnicas de los productos solicitados.			
5.2.2 FICHAS TÉCNICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE LIMPIEZA (10 PUNTOS) La Universidad otorgará 10 puntos al oferente que acredite la calidad y características de químicos, para ello el proponente deberá allegar con su propuesta las fichas técnicas de		Se realizó la validación de las características descritas en las fichas técnicas de los productos ofrecidos encontrando que los productos de limpieza y desinfección, el ácido peracético, jabón líquido para manos y limpiador desinfectante antibacterial, cumplen con las características solicitadas, sin embargo es de mencionar que el caso específico del producto lavaloza líquido Thorflash, no son claras las especificaciones de su composición en comparación con las características solicitadas.	10		0
5.3. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10 PUNTOS)					
Se otorgará un total de diez (10) puntos al proponente que acredite que los bienes o nacional. Para tal efecto, el proponente debe declarar por escrito que los bienes o servicuna carta en tal sentido a la oferta.		A folio 73, se evidencia que el proponente presenta carta que certifica que los productos ofertados son 100% de origen nacional.	10		0
En caso de no efectuar ningún ofrecimiento, el puntaje por este factor será cero (0).					

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 25 DE 2022 "SUMINISTRAR LOS PRODUCTOS QUÍMICOS DE DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA REQUERIDOS PARA LOS RESTAURANTES Y CAFETERÍAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL"

PRESUPUESTO OFICIAL \$20.000.000

4.3. REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES	OFERENTE No. 1		OFERENTE No. 2	
EXPERIENCIA DEL OFERENTE:	GRUPO LOS LAGOS SAS	CUMPLE O NO	SISTEMAS Y PROGRAMAS DE HIGIENE INDUSTRIAL GOVI LTDA	CUMPLE O NO
CAPACIDAD TÉCNICA DEL OFERENTE	GROPO EOS EAGOS SAS	CUMPLE	SISTEMAS T PROGRAMAS DE HIGIERE INDUSTRIAL GOVIETDA	CUMPLE
Se otorgará un total de 10 puntos al proponente que ofrezca una capacitación certificada en manejo de productos químicos de aseo y desinfección, para el personal de producción a realizarse dentro de las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional durante la vigencia del contrato. Incluyendo los materiales e insumos necesarios para llevarlas a cabo. La capacitación debe dictarse a un mínimo de 20 trabajadores o empleados del restaurante y con una duración certificada de 5 horas mínimo. Para tal efecto, el proponente debe apayar una carta en la que oferte por escrito las	A folio 74, se evidencia que el proponente presenta carta de compromiso "ofrezco una capacitación certificada en manejo de productos químicos de aseo y desinfección, para el personal de producción a realizarse dentro de las instalaciones de al Universidad Pedagógica Nacional durante la vigencia del contratado, incluyendo materiales e insumos necesarios para llevarlas a cabo, la capacitación debe dictarse a un mínimo de 20 trabajadores o empleados del restaurante y con una duración certificada de 5 horas.	10		0
PUNTAJE		80		0

a) (e) (3-0

WILSON DARÍO GÓMEZ LÓPEZ SUBDIRECTOR DE BIENESTAR UNIVERSITARIO MIEMBRO DEL COMITÉ EVALUADOR

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 25 DE 2022 "SUMINISTRAR LOS PRODUCTOS QUÍMICOS DE DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA REQUERIDOS PARA LOS RESTAURANTES Y CAFETERÍAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL"

	CUADRO COMPARATIVO PROPUESTAS ECONOMICAS			GRUPO LOS LAGOS SAS			
ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDA D	VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL	
1	JABÓN LIQUIDO DESENGRASANTE SIN OLOR PARA UTENSILIOS, SUPERFICIES Y EQUIPOS PARA AREAS DE ALIMENTOS	GALÓN	441	\$	23.324	\$	10.285.884
2	DESINFECTANTE PARA ÁREAS O SUPERFICIES TIPO ALIMENTOS X GALON	GALÓN	30	\$	14.573	\$	437.182
3	DESENCRUSTANTE PARA HORNOS, PARRILLAS Y PLANCHAS	GALÓN	23	\$	25.798	\$	593.354
4	DESINFECTANTE CON AGENTE NATURAL (ACIDO PERACETICO)	GALÓN	15	\$	55.191	\$	827.865
5	JABON DE MANOS ANTIBACTERIAL SIN FRAGANCIA, SIN COLOR PARA MANEJO DE ALIMENTOS - RECARGA	RECARGA	30	\$	9.433	\$	282.994
6	DESINFECTANTE PARA MANOS SIN OLOR, SIN COLOR, SIN TRICLOSAN TIPO GEL * 1000 ML - RECARGA	RECARGA	29	\$	31.980	\$	927.422
						\$	13.354.701

VALOR SEGÚN PROPUESTA PRESENTADA	\$ 13.354.701
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 20.000.000

WILSON DARÍO LÓPEZ GÓMEZ

SUBDIRECTOR DE BIENESTAR UNIVERSITARIO MIEMBRO DEL COMITÉ EVALUADOR

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 25 DE 2022 "SUMINISTRAR LOS PRODUCTOS QUÍMICOS DE DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA REQUERIDOS PARA LOS RESTAURANTES Y CAFETERÍAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL"

"1.13 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS O)La Universidad encuentre que el valor ofertado resulta artificialmente bajo y el oferente no lo justifica adecuadamente. "De acuerdo al Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional en su artículo 2.2.1.1.1.1.1. "OBJETIVOS DEL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA, las Entidades Estatales deben procurar el logro de los objetivos del sistema de compras y contratación pública definidos por Colombia Compra Eficiente". Por esta razón la Universidad para determinar cuáles ofertas tienen precios artificialmente bajos tendrá en cuenta la "Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procesos de Contratación" G-MOAB-01 de Colombia Compra Eficiente, que como ente rector del Sistema de Compra Pública, expidió la guía para identificar las principales características de las ofertas artificialmente bajas presentadas en los procesos de contratación y dar pautas para su manejo, en línea con las mejores prácticas internacionales en la materia"

CÁLCULO DEL PRECIO ARTIFICALMENTE BAJO						
1	GRUPO LOS LAGOS SAS	\$ 13.354.701	CUMPLE			
2						

"En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal. Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal", el proponente GRUPO LOS LAGOS SAS presentó aclaración mediante oficio del 16 de mayo de 2022 el cual se adjunta a esta evaluación.

Precio mínimo admisible

\$ 16.000.000

WILSON DARÍO LÓPEZ GÓMEZ

SUBDIRECTOR DE BIENESTAR UNIVERSITARIO MIEMBRO DEL COMITÉ EVALUADOR



Bogotá, D.C., 16 de mayo de 2022

Señores
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA

REF.: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 25 DE 2022

La suscrita GLADIS ELENA **CORREA GIRALDO**, identificada con C.C. No. 30.292.932 de Manizales, obrando en calidad de Representante Legal de la firma **GRUPO LOS LAGOS SAS.**, con Nit. 860.053.274-9, conforme a lo requerido por la entidad, dentro del término legal correspondiente y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 Decreto 1082 de 2015 que establece:

"Oferta con valor artificialmente bajo. Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente <u>para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido.</u> Analizadas las explicaciones, el comité evaluador de que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas.

Cuando el valor de la oferta sobre la cual la Entidad Estatal tuvo dudas sobre su valor, responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si éste es adjudicado a tal oferta, la Entidad Estatal debe continuar con su análisis en el proceso de evaluación de ofertas. (Subrayado fuera de texto).

(Decreto 1510 de 2103, articulo 28)

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que, en la actualidad, los procesos que se presentan por la plataforma de SECOP II, y DECOP I de mínimas cuantías, se ha comprobado que los valores ofertados por los oferentes participantes, son muy por debajo al presupuesto oficial del proceso, en base al estudio de mercado, que en ocasiones son muy elevados, comparados con el mercado actual, se presentan estas variables.

En este orden de ideas y analizados los 6 ítems de PRODUCTOS QUÍMICOS DE DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA, que la entidad requiere y que para este proceso de mínima cuantía, de características técnicas mínimas de común utilización, el presupuesto total de la invitación es de **20.000.000**, mi oferta total con IVA incluido es de **\$13.354.701** que en el ejercicio, se refleja un descuento general aproximado del 23%, porcentaje que se podía aplicar teniendo el alto valor que arrojo el estudio de mercado, y que posiblemente mi resultado con los demás oferentes este entre un 8 a un 10% respectivamente (oferentes que aún no sabemos qué valor ofertaron), que hacen parte para la confrontación de la desviación estándar.

Cra. 28 No. 78 – 27, Bogotá

(1) 747 0153 - (+57) 310 868 3599

servicioalcliente@grupoloslagos.com.co



Lo anterior y para efectos de la presente aclaración, nuestra propuesta final indudablemente representa concisamente coherencia y similitud de los precios y las condiciones del mercado actual.

La diferencia entre el valor ofertado por nuestra compañía y el presupuesto oficial destinado, indudablemente correspondió a una sobre valorización de los precios del mercado propuestos, por parte de quienes participaron durante las solicitudes de estudios previos, lo cual, como dato informativo para la entidad, es una práctica común y frecuente entre la mayoría de empresas participes, pues, por motivos de desinformación, consideran el suministro de cotización como la oportunidad de negocio. Procurándose así, una "oferta" con generación de ganancias dilatadas, así las cosas, la importancia de estas cotizaciones se reduce a la de servir como punto de referencia para establecer un presupuesto global, y en ese sentido nos permite inferir, además, que distan mucho de reflejar verdaderamente los precios de mercado.

Ponemos a consideración a la entidad que hay diversos factores los cuales pueden intervenir en la estructura de costos de un oferente, estos, según sea el caso, pueden brindar una ventaja sobre un producto determinado y pueden corresponder a lo siguiente: Liquidación de saldos en inventario, rotación de exceso de stock en cantidades, descuentos por pago de contado a proveedores, descuentos por alianza y trayectoria comercial con algún proveedor

Informamos que llevamos más de 45 años en el mercado, por lo que disponemos de la infraestructura logística y el correspondiente stock de inventario requerido para contratar con las diferentes entidades del estado. El stock anteriormente mencionado, es adquirido directamente a través de fabricantes e importadores, lo cuales, por motivos de grandes adquisiciones, suponen para nuestra firma descuentos generosos y reducción de costos, lo cual se traduce y refleja en nuestra oferta económica

Stock de bodega. Dentro de nuestro inventario contamos con un alto stock de mercancía de los elementos ofertados, y contenidos en la ficha técnica de los productos solicitados, lo cual nos permite ofertar un buen precio por el alto volumen de existencias.



Cra. 28 No. 78 - 27, Bogotá

1 (1) 747 0153 - (+57) 310 868 3599

servicioalcliente@grupoloslagos.com.co











Cra. 28 No. 78 – 27, Bogotá

(1) 747 0153 - (+57) 310 868 3599

servicioalcliente@grupoloslagos.com.co

www.grupoloslagos.co







Cra. 28 No. 78 – 27, Bogotá

(1) 747 0153 - (+57) 310 868 3599

✓ servicioalcliente@grupoloslagos.com.co

www.grupoloslagos.co



















El precio ofertado obedece a que disponemos de un stock suficiente para dar respuesta oportuna a las necesidades de la entidad durante el tiempo de ejecución del contrato. Que es de 6 meses

Adjunto formato sugerido por Colombia Compra Eficiente

En la propuesta presentada, viene cubierto costo beneficio el personal que ara la respectiva entrega, la logística que incluye esta, el margen de utilidad, el servicio que incurra con posibles devoluciones,

Cra. 28 No. 78 – 27, Bogotá

1 (1) 747 0153 - (+57) 310 868 3599

servicioalcliente@grupoloslagos.com.co

www.grupoloslagos.co



gastos generales e imprevistos.

Garantía de, calidad y cumplimiento

Este proceso está respaldado por garantías que como naturalmente es de su conocimiento, nos obliga y nos compromete con todas las consecuencias en caso de incumplimiento

Por lo anteriormente expuesto, es claro que nuestra oferta no se encaja dentro del concepto de precios artificialmente bajos, si no que obedece a circunstancias objetivas que no ponen en riesgo el proceso ni el cumplimiento de las obligaciones contractuales, razón por la cual solicito muy comedidamente a la entidad se realice la adjudicación, teniendo en cuenta que nuestra oferta representa la oferta más favorable para la entidad.

Cordialmente,

GLADISELENACORREA GIRALDO

CC. 30-292.932

Representante Legal

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 25 DE 2022 "SUMINISTRAR LOS PRODUCTOS QUÍMICOS DE DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA REQUERIDOS PARA LOS RESTAURANTES Y CAFETERÍAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL"

RESUMEN VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA

	NOMBRE DEL OFERENTE	HABILITACIÓN		OFERTA ECONÓMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA				TOTAL
No.		CALIDAD DE OFERENTE	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	5.1. OFERTA ECONÓMICA. PROFORMA No. 4	5.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE. PROFORMA No. 6. (20 PUNTOS)	5.2.2 FICHAS TÉCNICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE LIMPIEZA (10 PUNTOS)	5.3. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10 PUNTOS)	5.4. VALOR AGREGADO (10 PUNTOS)	TOTAL PUNTAJE
1	GRUPO LOS LAGOS SAS	CUMPLE	CUMPLE	50	0	10	10	10	80
1	SISTEMAS Y PROGRAMAS DE HIGIENE INDUSTRIAL GOVI LTDA	CUMPLE	NO CUMPLE	0	0	0	0	0	0

WILSON DARÍO GÓMEZ LÓPEZ

SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES MIEMBRO DEL COMITÉ EVALUADOR



INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN LA MODALIDAD DE CONVOCAORIA PÚBLICA No. 25 DE 2022

En la ciudad de Bogotá D.C., el 16 de mayo de 2022, los integrantes del Comité Evaluador designado, a saber: WILSON DARÍO GÓMEZ LÓPEZ por parte de la Subdirección de Bienestar Universitario como Evaluador Técnico y Económico, JAIRO ALBERTO SERRATO ROMERO por parte de Subdirección Financiera como Evaluador Financiero y NICOLAS ANDRES GUZMAN PADILLA, por parte de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera como Evaluador Jurídico, presentan Informe de Evaluación Electrónico dentro del Proceso de Selección EN LA MODALIDAD DE CONVOCAORIA PÚBLICA No. 25 DE 2022, cuyo objeto consiste en: "SUMINISTRAR LOS PRODUCTOS QUÍMICOS DE DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA REQUERIDOS PARA LOS RESTAURANTES Y CAFETERÍAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL".

En la fecha y hora prevista para el cierre del proceso, esto es, el día 12 del mes de mayo de 2022, a las 12:00 m., se presentaron las siguientes ofertas:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA Y HORA	
1.	GRUPO LOS LAGOS SAS	12/05/2022 10:33 A.M	
2.	SISTEMAS Y PROGRAMAS DE HIGIENE INDUSTRIAL GOVI LTDA	12/05/2022 10:43 A.M	

El Comité Evaluador del proceso procedió a evaluar la oferta conforme las reglas establecidas en los términos de referencia del proceso, esto es, el numeral 5.1. EVALUACION ECONOMICA y los numerales 4.1. REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS, 4.2 REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS y 4.3 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS.

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES

El consolidado del informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes (jurídico, técnicos y financieros), fue el siguiente:

N	lo.	NOMBRE DEL PROPONENTE	Verificación jurídica	Verificación Requisitos Técnicos	Verificación Requisitos Financieros	Conclusión
	1.	GRUPO LOS LAGOS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	_	SISTEMAS Y PROGRAMAS DE				
	2.	HIGIENE INDUSTRIAL GOVI LTDA	RECHAZADO	RECHAZADO	NO HABILITADO	RECHAZADO

Atendiendo a lo anterior, y en virtud de lo previsto en el numeral 1.13 "CAUSALES DE RECHAZO" de los términos de referencia, la propuesta presentada por la empresa SISTEMAS Y PROGRAMAS DE HIGIENE INDUSTRIAL GOVI LTDA esta incursa en la causal de rechazo numeral 1.13 literal b) "La oferta económica supere el valor del presupuesto oficial establecido en esta convocatoria", motivo por el cual la propuesta presentada por la sociedad SISTEMAS Y PROGRAMAS DE HIGIENE INDUSTRIAL GOVI LTDA identificado con NIT No. 830.067.397-8 es rechazada de plano.



se concluye que el GRUPO LOS LAGOS SAS cumple con los requisitos establecidos para la evaluación Jurídica, Técnica y Financiera del PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA No. 25 DE 2022.

El presente Informe de Evaluación se realizó el día 16 del mes de mayo de 2022, cada profesional designado en el Comité Evaluador realizo su evaluación y firmo su respectivo informe, lo anterior en cumplimiento del cronograma del proceso establecido en los términos de referencia y las adendas pertinentes, y los requisitos habilitantes y oferta económica del proceso, y se procede a su publicación en la página web de la Universidad.

No siendo otro el objeto, se concluye el Informe de Evaluación Consolidado del proceso.

ANEXOS: Como anexos a este informe consolidado, se publican los informes de evaluación jurídica, técnica, económica y financiera, debidamente firmados por los respectivos evaluadores.